PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, mayo del 2025

Señor (a)
MARIETH ORCASITAS PENALOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7519672**
Coordinadora Académica de Programas especiales
Centro Industrial y de Energías Alternativas
Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes mayo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7519672 del año 2025

KARLA MARGARITA CLAVIJO TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 40.936.652 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($34.496.333,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

a) Un (1) primer pago referente a los días trabajados del mes de febrero por valor de UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS **M/CTE. ($1.226.537,00)**

b) Siete (7) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses marzo a septiembre por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511,00)**

c) Un último pago correspondiente a los días del mes de octubre por valor de **UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.073.219,00).**

Plazo: Será hasta el 24 de octubre de 2025

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los raps definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la Economía Popular-CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizó presentación en el municipio de Maicao donde se oferto el programa de formación complementaria de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR y se socializo las metodologías a utilizar y actividades relacionadas con el proceso de formación. Se impartió formación en COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR en el distrito de Riohacha a	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11

		emprendedores de Economía Popular de la comunidad de Cangrejito, formación a la comunidad del Pájaro en el municipio de Manaure, formación a comerciantes del municipio de Maicao	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se presentó Informe mensual de actividades GTH-F-062 e informe cualitativo mes de mayo con sus respectivas evidencias. Cargados en la carpeta Drive compartida por la coordinadora académica.	Formato informe mensual ejecución contractual. e Informe cualitativo de actividades mes de mayo
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la	En el mes de mayo se realizó solicitud de 1 agenda para viáticos RIOHACHA.MANAURE-RIOHACHA por 3 días	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 12

	salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporta y adjunta en el informe cualitativo el informe aprobado y viáticos pagados del mes de mayo	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó el juicio evaluativo de la fichas 3201972, 3201978 y 3201979, La formación correspondió a COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 13,14,15
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A

	por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.		
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Encuentro Regional con el director nacional del SENA en la cancha deportiva en la sede comercio y servicios en Riohacha La Guajira.	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 16
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presentó Informe mensual de actividades GTH-F-062 e informe cualitativo mes de mayo con sus respectivas evidencias. Cargado en la carpeta compartida por la coordinadora académica.	Formato informe mensual ejecución contractual e Informe cualitativo de actividades mes de mayo
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información	En este mes no fueron asignados, ni utilizados bienes y elementos para el cumplimiento del contrato.	N/A

	actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación.	N/A
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los	Para este período se inscribieron 3 cursos en Sofía Plus, los cuales fueron entregados para matricula	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 17,18,19

	planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En el mes objeto de cobro no se realizó actividad relacionada con esta obligación	N/A
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	-Se atiende a todos los correos electrónicos y requerimientos que el supervisor designe. - Correos electrónicos de requerimiento por parte de la supervisión y actividades inherentes al objeto contractual. -Planillas de asistencia de la formación impartida - Evidencia de las actividades desarrolladas en la formación de Comportamiento Emprendedor	Ver en el informe cualitativo. Ilustración 20,21,22,23,24

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9484159268** de la planilla, operador **APORTES EN LINEA** y periodo **ABRIL 2025**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (24) folios

Cordialmente,

Firma
KARLA MARGARITA CLAVIJO TORRES
Contratista
C.C. No. 40936652

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIETH ORCASITAS PENALOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7519672 de 2025
Coordinadora Académica de Programas especiales CIEA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES DE MAYO

Autor:

KARLA MARGARITA CLAVIJO TORRES
INSTRUCTOR (A) FULL POPULAR

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
MAYO DE 2025

INTRODUCCION

Por medio del presente escrito me permito evidenciar el informe de actividades correspondiente al mes de mayo de 2025, para lo cual relaciono las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contratado.

Dentro de las obligaciones establecidas en el contrato No CO1.PCCNTR.7519672 con objeto PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA PLANEACION Y EJECUCCION DE LA FORMACION, ASI COMO LA EVALUACION DE LOS RAPS DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TECNICAS DE LA POBLACION DE TRABAJADORES DE LA ECONOMIA POPULAR, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA POPULAR EN CONCORDANCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DSNFT Y LA COORDINACION NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMIA POPULAR-CAMPESENA.

se han ejecutado las siguientes:

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 1 de mayo a 31 de mayo de 2025, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

1. **Obligación contractual 1:** Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra

documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Gestión: Se realizó concertación con las comunidades donde se oferto el programa de formación complementaria en el área de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR y se socializo las metodologías a utilizar y actividades relacionadas con el proceso de formación.

Se orientó el desarrollo y metodologías del programa de formación complementaria Comportamiento emprendedor en los municipios de Riohacha, Manaure y Maicao.

Evidencias:

Ilustración 1. Orientación del desarrollo y metodologías del programa de formación complementaria en el municipio de Maicao.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Orientación del desarrollo y metodologías del programa de formación complementaria en el municipio de Maicao

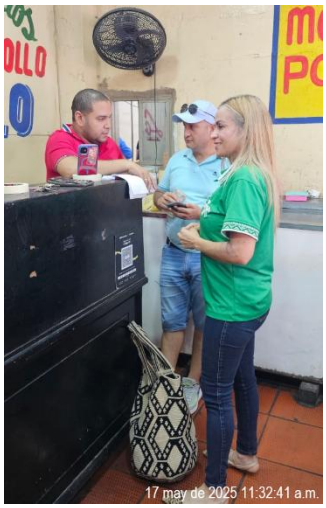

Fuente: Elaboración propia

Gestión: Se llevó a cabo la formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 en las siguientes comunidades de Economía Popular.

1. **17 Aprendices en Cangrejito, zona rural perteneciente al municipio de Riohacha**

Ilustración 3. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en Cangrejito, zona rural perteneciente al municipio de Riohacha, día 2 de mayo de 2025.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en Cangrejito, zona rural perteneciente al municipio de Riohacha, día 3 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en Cangrejito, zona rural perteneciente al municipio de Riohacha, día 5 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia

2. **17 Aprendices en el Pájaro, zona rural perteneciente al municipio de Manaure**

Ilustración 6. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en la casa de la cultura en el Pájaro, zona rural perteneciente al municipio de Manaure, día 12 de mayo de 2025.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en la casa de la cultura en el Pajaro, zona rural perteneciente al municipio de Manaure, día 13 de mayo de 2025.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en la casa de la cultura en el Pájaro, zona rural perteneciente al municipio de Manaure, día 14 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia

Ilustración .9 Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 17 Aprendices en la casa de la cultura en el Pajaro, zona rural perteneciente al municipio de Manaure, día 15 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia

3. 21 Aprendices trabajadores del área comercial del municipio de Maicao

Ilustración 10. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 21 aprendices trabajadores del área comercial del municipio de Maicao, día 16 de mayo de 2025.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 11. Formación de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR código 13410017 a 21 aprendices trabajadores del área comercial del municipio de Maicao, día 17 de mayo de 2025

Fuente: Elaboración propia

2. **Obligación contractual 5** Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Ilustración 12. Solicitud de Viáticos Riohacha-Manaure-Riohacha del 28 al 30 de mayo 2025

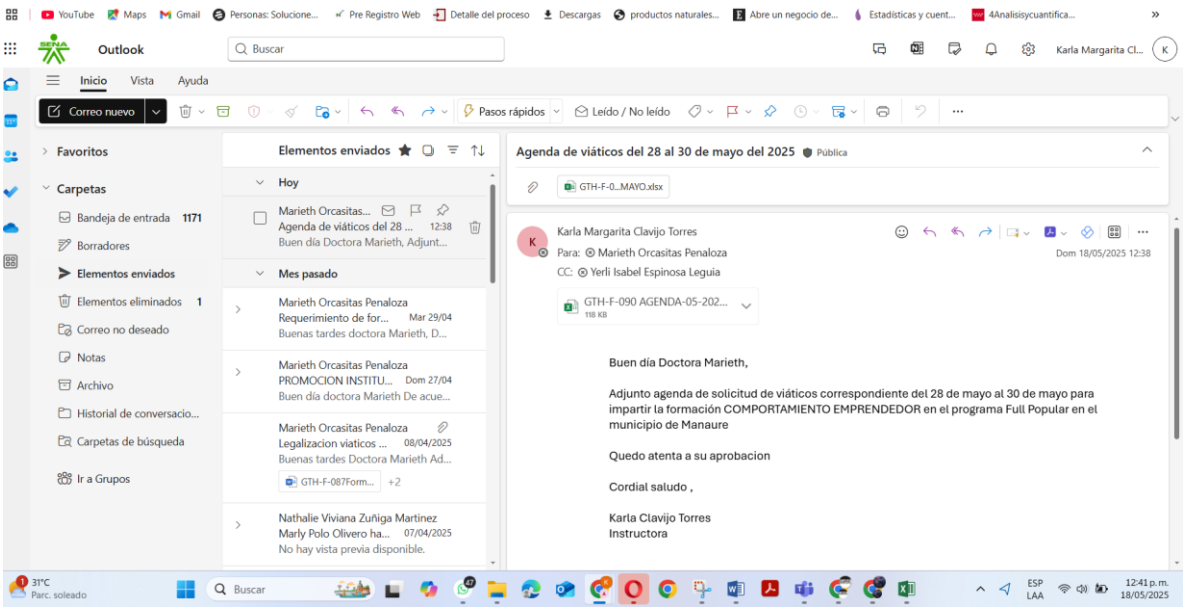

Fuente: Elaboración propia

3. **Obligación contractual 6** Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

Ilustración 13. Reporte de juicio evaluativo correspondiente a la ficha de caracterización numero 3201978

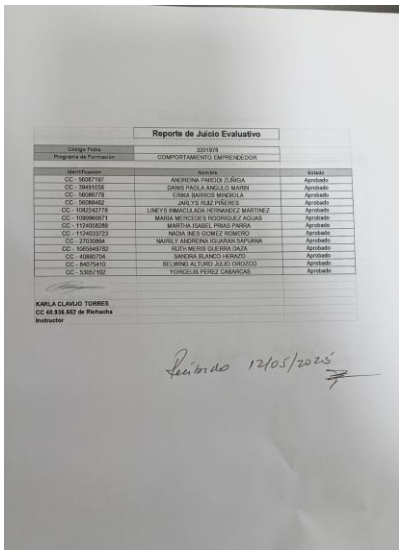

Reporte de Juicio Evaluativo

Código Ficha	3201978
Programa de Formación	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

Identificación	Nombre	Estado
CC - 56087197	ANDREINA PARODI ZÚÑIGA	Aprobado
CC - 39491058	DANIS PAOLA ANGULO MARÍN	Aprobado
CC - 56086778	ERIKA BARROS MENDOLA	Aprobado
CC - 56086462	CARLYS IGLE PÉREZ	Aprobado
CC - 1082242778	LINEYS INMACULADA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Aprobado
CC - 1099960871	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ AGUAS	Aprobado
CC - 1124008286	MARTHA ISABEL PIÑAS PARRA	Aprobado
CC - 1124033723	NADIA INES GOMEZ ROMERO	Aprobado
CC - 37039894	NARELY ANDREINA IGUARAN SAPUANA	Aprobado
CC - 1065949782	RUTH MERIS GUERRA DAZA	Aprobado
CC - 40865704	SANDRA BLANCO HERAZO	Aprobado
CC - 84073410	BELWING ALTURO JULIO OROZCO	Aprobado
CC - 53057102	YONDELIS PEREZ CABARCAS	Aprobado

KARLA CLAVIJO TORRES
CC 40.936.662 de Riohacha
Instructor

Recibido 12/05/2025

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 14. Reporte de juicio evaluativo correspondiente a la ficha de caracterización numero 3201972

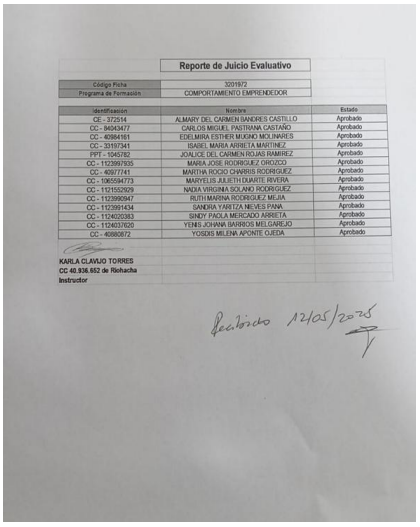

Reporte de Juicio Evaluativo

Código Ficha	3201972
Programa de Formación	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

Identificación	Nombre	Estado
CE - 372514	ALMARY DEL CARMEN BANDRES CASTILLO	Aprobado
CC - 84043477	CARLOS MIGUEL PASTRANA CASTAÑO	Aprobado
CC - 40864161	EDELMIRA ESTHER MUGNO MOLINARES	Aprobado
CC - 33197341	ISABEL MARIA ARRIETA MARTINEZ	Aprobado
PPT - 1045782	JOALICE DEL CARMEN ROJAS RAMIREZ	Aprobado
CC - 1123997935	MARIA JOSE RODRIGUEZ OROZCO	Aprobado
CC - 40977741	MARTHA ROCIO CHARRIS RODRIGUEZ	Aprobado
CC - 1065594773	MARYELIS JULIETH DUARTE RIVERA	Aprobado
CC - 1121552929	NADIA VIRGINIA SOLANO RODRIGUEZ	Aprobado
CC - 1123990947	RUTH MARINA RODRIGUEZ MEJIA	Aprobado
CC - 1123991434	SANDRA YARITZA NEVES PANA	Aprobado
CC - 1124020383	SINDY PAOLA MERCADO ARRIETA	Aprobado
CC - 1124037620	YEINIS JOHANA BARROS MELGAREJO	Aprobado
CC - 40980872	YOSDIS MILENA APONTE OJEDA	Aprobado

KARLA CLAVIJO TORRES
CC 40.936.662 de Riohacha
Instructor

Recibido 12/05/2025

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 15. Reporte de juicio evaluativo correspondiente a la ficha de caracterización numero 3201979

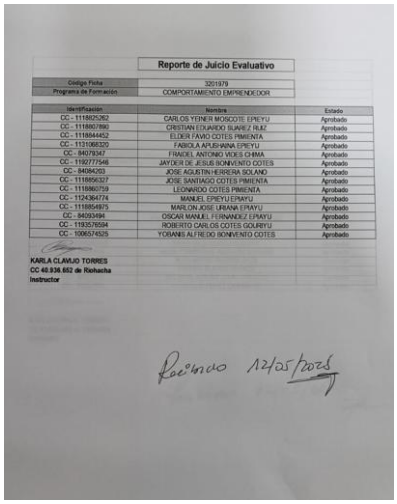

Reporte de Juicio Evaluativo

Codigo Ficha	3201979
Programa de Formación	COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

Identificación	Nombre	Estado
CC - 1118825262	CARLOS YENIER MOSCOTE EPIEYU	Aprobado
CC - 1118857890	CRISTIAN EDUARDO SUAREZ RUIZ	Aprobado
CC - 1118844452	ELDER FAVIO COTES PIMIENTA	Aprobado
CC - 1123106320	FABIOLA APUSHANA EPIEYU	Aprobado
CC - 84079347	FRADEL ANTONIO VIDES CHIMA	Aprobado
CC - 1192777546	JAYDER DE JESUS BONIVENTO COTES	Aprobado
CC - 84084263	JOSE AGUSTIN HERRERA SOLANO	Aprobado
CC - 1118856327	JOSE SANTIAGO COTES PIMIENTA	Aprobado
CC - 1118860759	LEONARDO COTES PIMIENTA	Aprobado
CC - 1124364774	MANUEL EPIEYU EPAYU	Aprobado
CC - 1118854975	MARLON JOSE URIANA EPAYU	Aprobado
CC - 84093494	OSCAR MANUEL FERNANDEZ EPAYU	Aprobado
CC - 1193576594	ROBERTO CARLOS COTES GOURIYU	Aprobado
CC - 1006574525	YOIANIS ALFREDO BONIVENTO COTES	Aprobado

KARLA CLAVIJO TORRES
CC 40.936.652 de Riohacha
Instructor

Recibido 12/05/2025

Fuente: Elaboración propia.

4. **Obligación contractual 11:** Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

Ilustración 16. Encuentro Regional con el director nacional del SENA en la cancha deportiva en la sede comercio y servicios en Riohacha La Guajira.

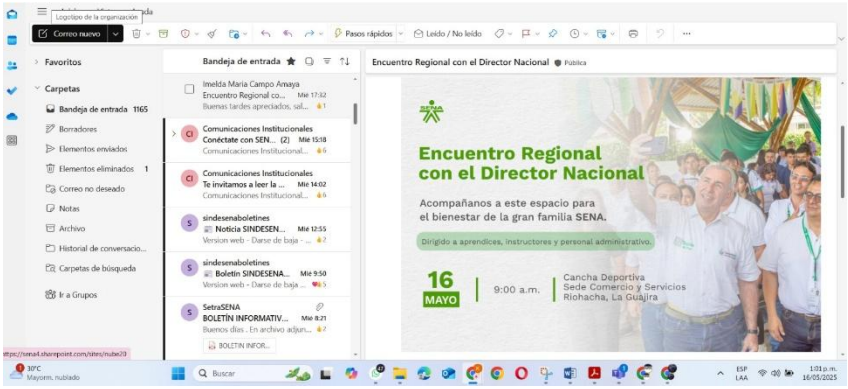

Fuente: Elaboración propia

5. **Obligación contractual 16:** Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.

Gestión: Para este período se inscribieron 3 cursos en Sofía Plus, los cuales fueron entregados para matricula y cuya evidencia se encuentra a continuación

Evidencias:

Ilustración 17. 3 fichas de caracterización correspondiente al programa de formación complementario Comportamiento Emprendedor.

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 18. Planeación pedagógica diligenciada del programa complementario COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR

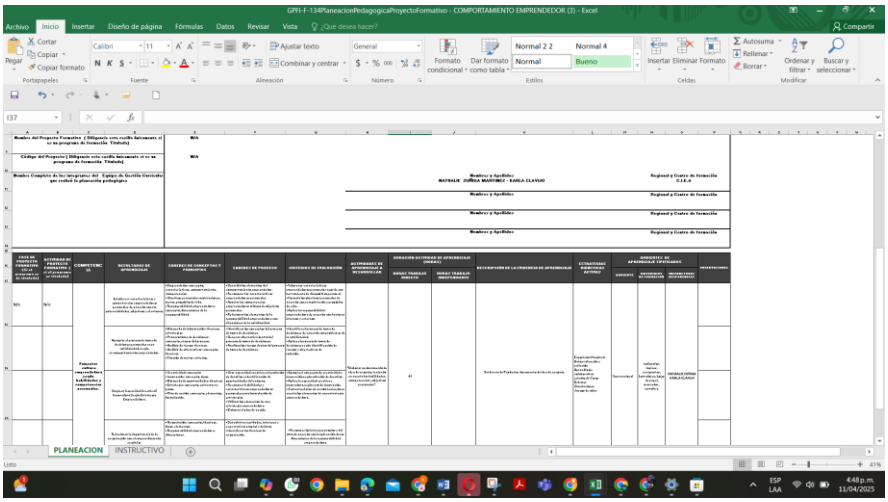

Ilustración 19. Desarrollo guía de aprendizaje del programa complementario COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

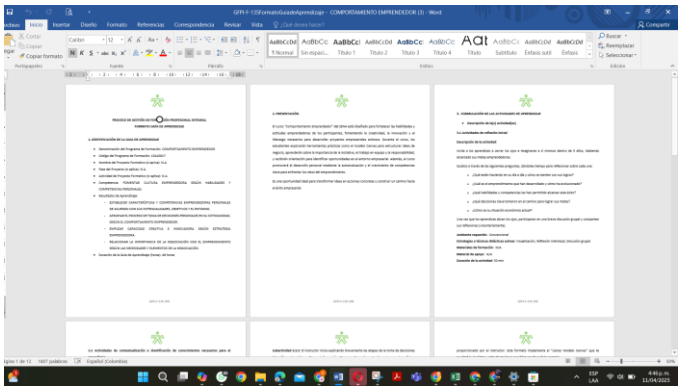

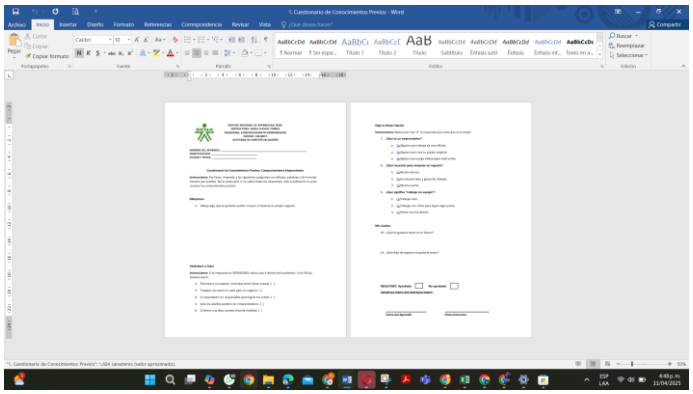

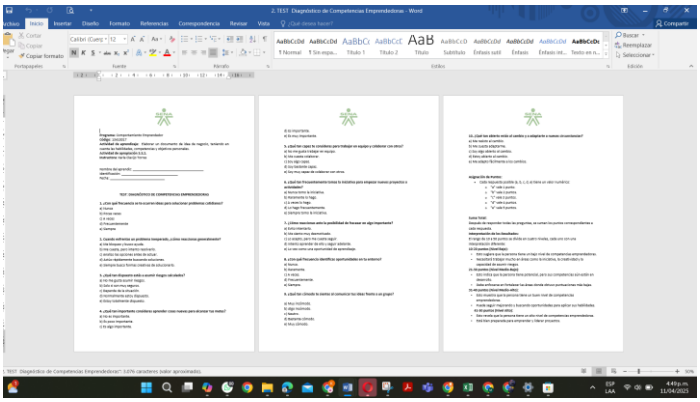

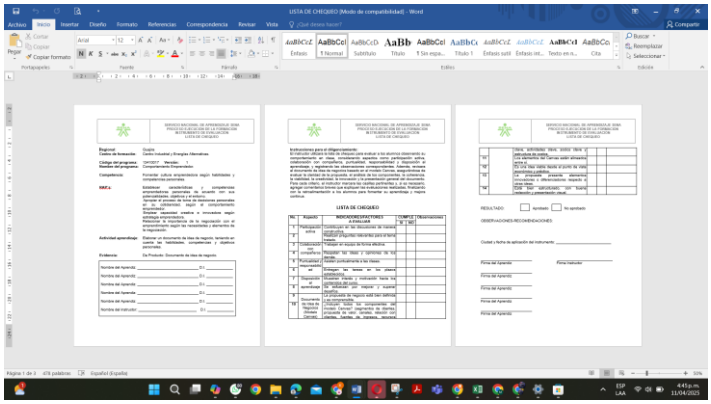

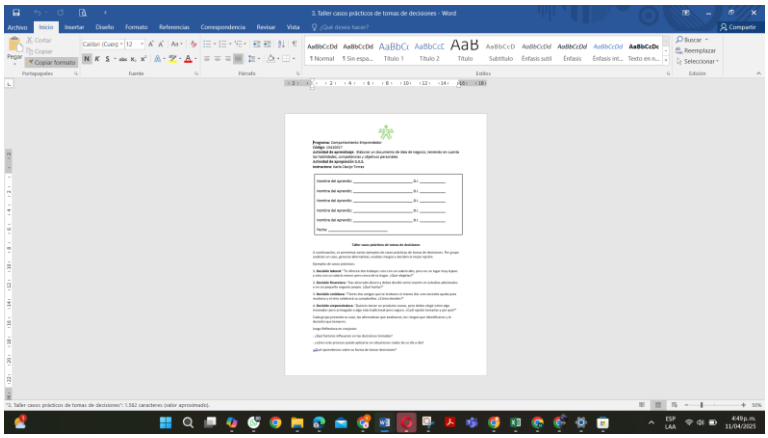

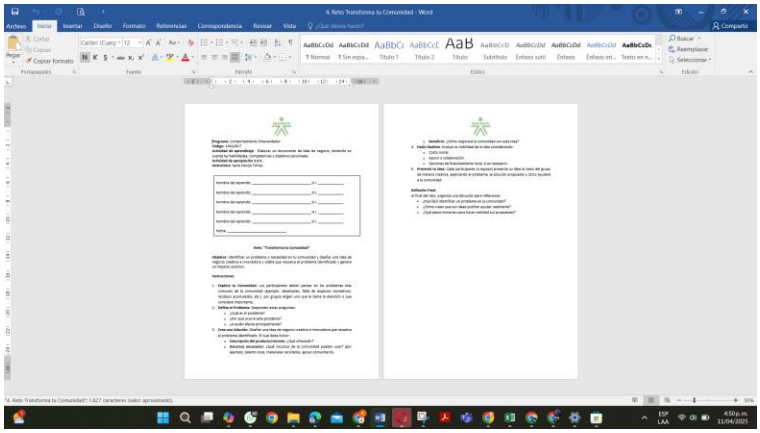

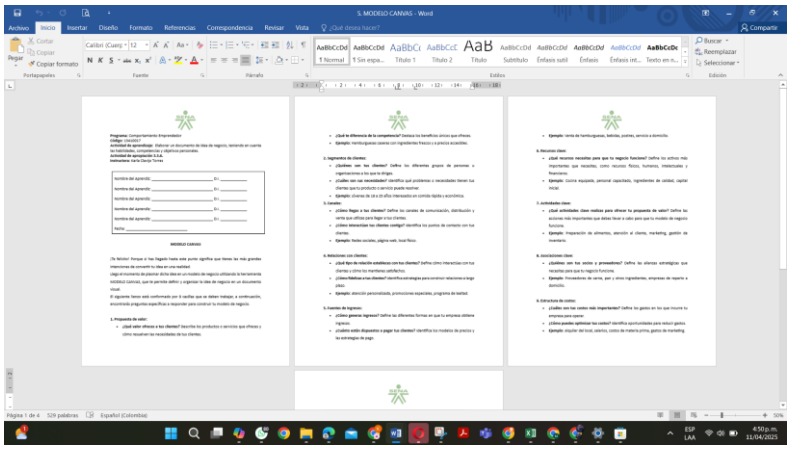

6. **Obligación contractual 18:** Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Gestión: Se atiendo a todos los correos electrónicos y requerimientos que el supervisor del contrato designo.

Evidencias:

Ilustración 20. Correos electrónicos de requerimiento por parte de la supervisión y actividades inherentes al objeto contractual.

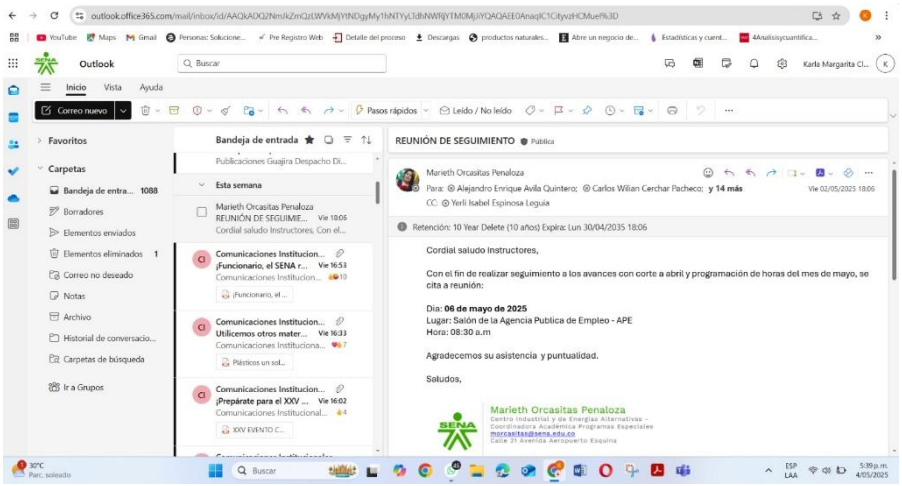

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 21. Planilla de asistencia de la formación impartida en la Comunidad de Cangrejito en el municipio de Riohacha

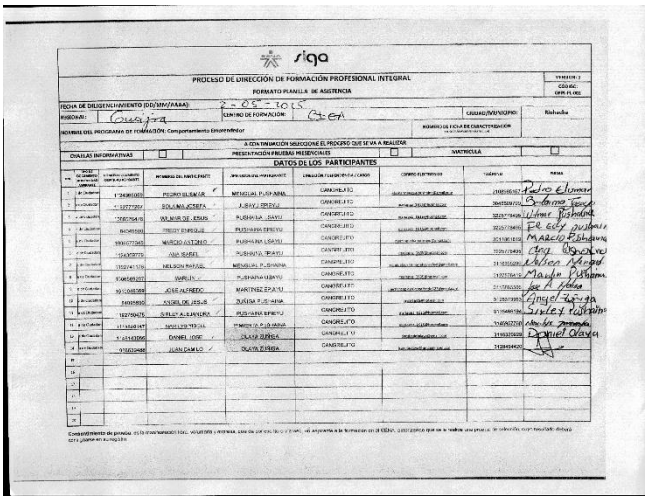

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 22. Planillas de asistencia de la formación a la comunidad del Pájaro en el municipio de Manaure

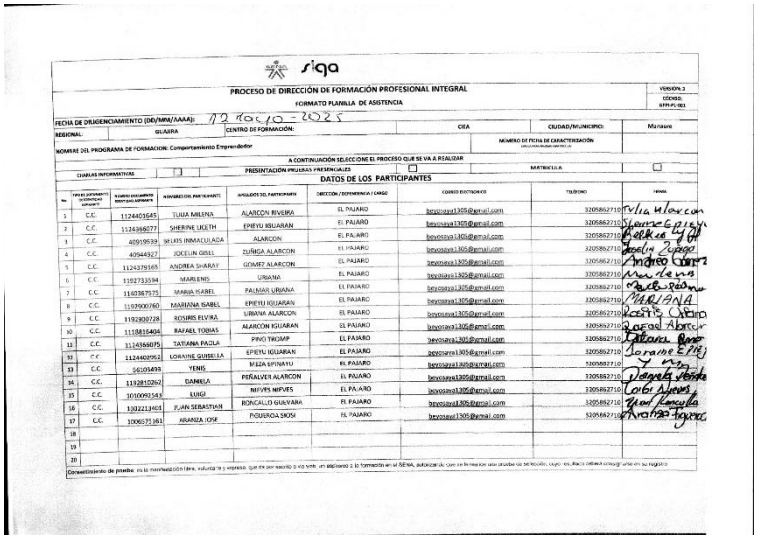

siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 23. Planillas de asistencia de la formación impartida a comerciantes del municipio de Maicao

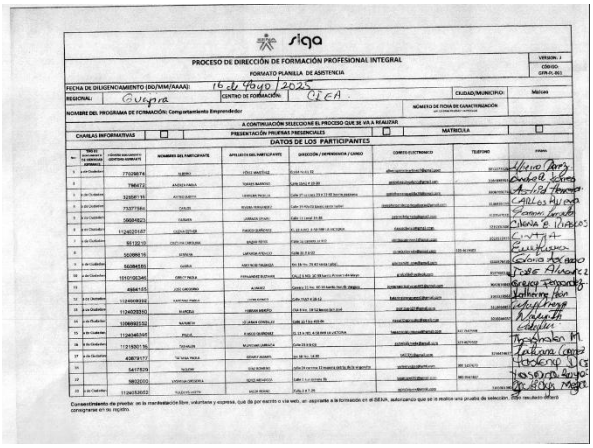
siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GFPI-FI-023

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 16 de Mayo 2025

REGIONAL: Guajira

CENTRO DE FORMACIÓN: CEA

CIUDAD/MUNICIPIO: Maicao

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Comportamiento Emprendedor

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ MATRÍCULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1		77019874	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2		7965[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3		32[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4		7537[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5		5669[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7		9[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8		5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9		5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10		1010[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11		4964[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
12		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
13		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
14		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
15		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
16		1121[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
17		4587[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18		5417[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19		9803[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20		1124[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Consentimiento de prueba: en la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

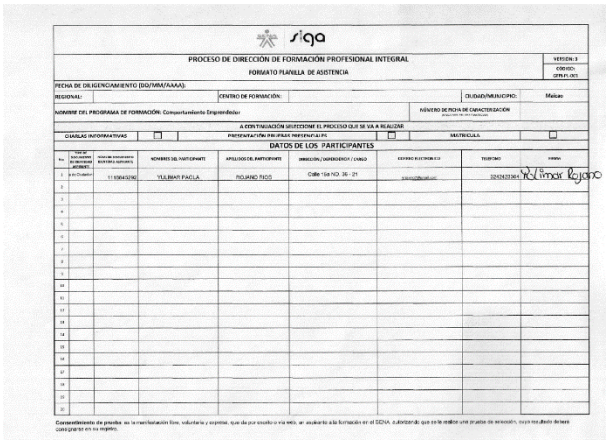
siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSIÓN: 3

CÓDIGO: GFPI-FI-023

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA):

REGIONAL: CENTRO DE FORMACIÓN: CIUDAD/MUNICIPIO: Maicao

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Comportamiento Emprendedor NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ MATRÍCULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1		1[illegible]	YULIBAN PAOLA	ROJANO RIOS	Calle 15# NO. 36 - 21	[illegible]	3[illegible]	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: en la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 24. Evidencia de algunas de las actividades desarrolladas en la formación de Comportamiento Emprendedor

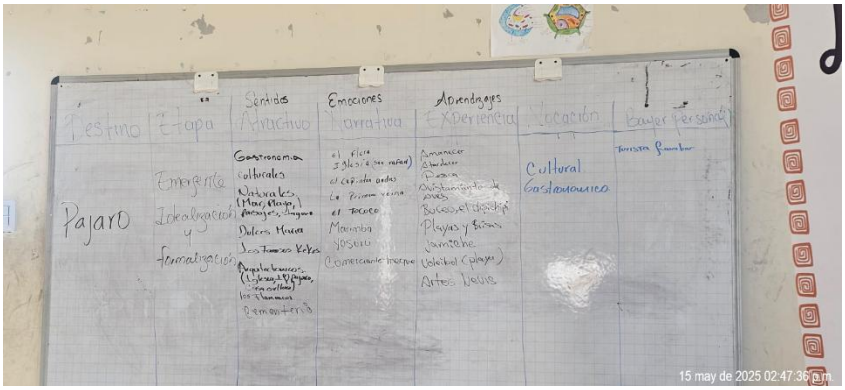

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Durante el inicio de la ejecución contractual, se realizaron concertaciones con la comunidad de manera presencial donde se socializo la estrategia Full Popular se oferto el programa de formación complementaria de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. Así mismo, se inició con la recolección de los documentos de identificación para su verificación en el aplicativo SOFIA PLUS - Usuario Sena, como también se gestiona los ambientes de aprendizaje y espacios para impartir la formación a los futuros aprendices.

Para el mes de abril se realizó la formación con microempresarios del municipio de Maicao y trabajadores del mercado nuevo en el distrito de Riohacha en el programa COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR, todas estas personas con sueños y anhelos de emprender con nuestra orientación identificaron sus habilidades y competencias emprendedoras para implementarlas en su idea de negocio.

Espero haber cumplido a cabalidad con mis actividades y sea recibido por usted a entera satisfacción este informe.

Se firma el presente informe con corte a los 18 días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

KARLA CLAVIJO TORRES
Instructora
Anexo: registre los anexos según corresponda.